



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BALANCÁN, TABASCO 2021-2024

DIRECCIÓN DE DESARROLLO



"2022. AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN, PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"

Balancán, Tabasco a 20 de abril del 2022

No. de Oficio: DDM/049/2022

Asunto: Respuesta a solicitud de información para cumplir con Obligaciones de Transparencia.

Ing. Leopoldo Romero García
Coordinador de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Presente.

Por este medio en contestación al oficio CUT/002/2022 con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 76 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco correspondientes a esta Dirección de Desarrollo en las fracciones que a continuación se enlistan, informo que no se generó información que publicar en dichos apartados durante el Primer Trimestre que comprendió del 01 de enero al 31 de marzo de 2022.

Artículo	Título
Artículo 76 Fracción XXXIII	Los convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado.
Artículo 76 Fracción XXXVII	Los mecanismos de participación ciudadana.
Artículo 76 Fracción XXXVIII	Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino, así como los trámites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos.
Artículo 76 Fracción XLIV	Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie.
Artículo 76 Fracción XLIX	Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público.

Por lo que con fundamento en el artículo 6 párrafo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco "Ningún Sujeto Obligado está forzado a proporcionar información cuando se encuentre impedido de conformidad con esta Ley para proporcionarla o no esté en su posesión al momento de efectuarse la solicitud".

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



COORDINACIÓN DE
TRANSPARENCIA

ATENTAMENTE

M.V.Z. GONZALO VEGA GONZÁLEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO



DIRECCIÓN DE
DESARROLLO

C.C.P. Archivo.



CALLE ZARAGOZA S/N COL. CENTRO
BALANCÁN, TABASCO. TEL- 9343441135
C. P. 86930